GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 01 de abril de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galera 3, celda 120) los servidores públicos el Lic. Jesus Morales Morales, Encargado de la Subsecretaría de Adquisiciones, el Lic. Jose Martin Cervera Torres Jefe de Departamento de Recursos Materiales del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, la Lic. Patricia Eugenia Peniche Cámara, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, y el Lic. Luis Omar Rodriguez Marina, Coordinador del Departamento antes mencionado, la Lic. Jade Cecilia Castillo Broca, Jefa de Recursos Materiales de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, como representantes de la Solicitante, con los representantes de los postores presentes y de las personas que acuden en calidad de observadores para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación **SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024** para la contratación del servicio de aplicación o rociado de insecticidas y acciones de control larvario para las Dependencias de la Administración Pública Estatal y del servicio de seguridad, vigilancia y limpieza para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE

I. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para la documentación legal, en relación al **punto 14.5 Documentación legal del numeral XI**, se deberá presentar Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo: Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal Dicha constancia con una vigencia máxima de treinta días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas. Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, o en su caso, Escrito bajo protesta de decir verdad en el que compromete a entregar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) a más tardar a los 20 días naturales del día que se lleve a cabo el acto de fallo, por lo que queda sin efecto lo indicado en el punto 14.5 del numeral XI de las presentes bases.

II. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para el numeral, VIII, pagina 16, antepenúltimo párrafo, Contratación para las partidas 2 a la 14:

La contratación se realizará mediante la modalidad de contrato abierto a precio unitario mensual fijo. La suscripción del contrato objeto del presente procedimiento será de conformidad con el inciso e. del numeral V de las presente bases.

En el contrato abierto se establecerá la cantidad mínima y máxima del servicio adjudicado y será de tipo abierto, en donde "La convocante" se compromete a adquirir el importe mínimo del contrato (con impuesto incluido) de conformidad con lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA TURNOS SEMANAL	CANTIDAD MÁXIMA TURNOS SEMANAL
2	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Rural	Turnos de 8 horas	42	63
3	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Social	Turnos de 8 horas	42	84
4	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Turnos de 8 horas	56	98
5	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán	Turnos de 8 horas	175	336
6	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán	Turnos de 8 horas	190	317
7	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	Turnos de 8 horas	104	150
8	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Rural	Turnos de 8 horas	66	72
9	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Social	Turnos de 8 horas	24	36
10	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior	Turnos de 8 horas	25	35
11	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Turnos de 8 horas	18	30
12	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	Turnos de 8 horas	50	65
13	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo	Turnos de 8 horas	36	60
14	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría General de Gobierno	Turnos de 8 horas	136	228

Por lo que queda sin efecto lo indicado en el numeral, VIII, pagina 16, antepenúltimo párrafo, Contratación para las partidas 2 a la 14, de las presentes bases.

III. Por parte de "La Convocante", precisa que en relación con el numeral XII, pagina 35, Descripción del Servicio para las Partidas 2 a la 7:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA TURNOS SEMANAL	CANTIDAD MÁXIMA TURNOS SEMANAL
2	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Rural	Turnos de 8 horas	42	63
3	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Social	Turnos de 8 horas	42	84
4	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Turnos de 8 horas	56	98
5	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán	Turnos de 8 horas	175	336
6	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán	Turnos de 8 horas	190	317
7	Servicio de seguridad y vigilancia para las distintas unidades de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	Turnos de 8 horas	102	150

Por lo que queda sin efecto lo indicado en el numeral XII, pagina 35, Descripción del Servicio para las Partidas 2 a la 7, de las presentes bases.

IV. Por parte de "La Convocante", precisa que en relación con el numeral XII, pagina 38, Descripción del Servicio para las Partidas 8, 9, 10, 11 y 13:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA TURNOS SEMANAL	CANTIDAD MÁXIMA TURNOS SEMANAL
8	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Rural	Turnos de 8 horas	66	72
9	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Social	Turnos de 8 horas	24	36
10	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior	Turnos de 8 horas	25	35
11	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Turnos de 8 horas	18	30

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA TURNOS SEMANAL	CANTIDAD MÁXIMA TURNOS SEMANAL
13	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo	Turnos de 8 horas	36	60

Por lo que queda sin efecto lo indicado en el numeral XII, pagina 38, Descripción del Servicio para las Partidas 8, 9, 10, 11 y 13, de las presentes bases.

V. Por parte de "La Convocante", precisa que en relación con el numeral XII, pagina 40, Descripción del Servicio para las Partidas 12 y 14:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA TURNOS SEMANAL	CANTIDAD MÁXIMA TURNOS SEMANAL
12	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	Turnos de 8 horas	50	65
14	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría General de Gobierno	Turnos de 8 horas	136	228

Por lo que queda sin efecto lo indicado en el numeral XII, pagina 40, Descripción del Servicio para las Partidas 12 y 14, de las presentes bases.

VI. Por parte de "La Solicitante" precisa que, en relación al numeral V, inciso e, antepenúltimo párrafo, La fecha programada para la firma del o de los contratos es el día **9 de abril de 2024 en un horario de 12:00 a 15:00 horas,** tomando en consideración lo indicado en los párrafos que anteceden, por lo que queda sin efecto lo establecido en el antepenúltimo párrafo, inciso e, del numeral V, de las presentes bases.

VII. Por parte de Área Solicitante se precisa que, el día de hoy se actualizarán los Anexos 1 y 2, los cuales serán enviados a los correos electrónicos registrados al momento de recibir las bases.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS POSTORES

El Postor GRUPO MK, S.A DE C.V. presenta las siguientes dudas:

1.- PÁGINA 18.
X. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPOSICIONES DE "EL POSTOR".

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 y 23 de "La Ley", "El Postor" garantizará la seriedad de proposiciones insertando en su sobre y utilizando para tal efecto el formato denominado Cédula 9, el siguiente documento:

• Cheque cruzado, certificado o de caja a cargo de una Institución Bancaria autorizada para operar en el país y preferentemente con sucursal en esta ciudad de Mérida, Yucatán. Dicho cheque deberá contener fecha de expedición, sin contemplar vigencia de cobro por la partida en la que participe "El Postor".

Para el caso de la Partida 1 a la 4 y 7 a la 14.- Deberá entregar una garantía de seriedad por cada una de las Dependencias, que conforman cada partida por un monto mínimo del 10% del total máximo de la oferta económica presentada por "El Postor" en su proposición, sin considerar el impuesto al valor agregado.

Para el caso de las Partidas 5 y 6.- Deberá entregar una garantía de seriedad por cada una de las Entidades que conforman cada partida, dicha garantía deberá ser mínimo del 10% del total máximo de la oferta económica presentada por "El Postor" en su proposición, sin considerar el impuesto al valor agregado.

PREGUNTA: ¿El cheque certificado se realizará por el monto total máximo de la oferta económica presentada o se realizará por cada partida?

Respuesta: *"La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en las presentes bases numeral X, tercer y cuarto párrafo que dice a la letra, Para el caso de la Partida 1 a la 4 y 7 a la 14.- Deberá entregar una garantía de seriedad* ***por cada una de las Dependencias, que conforman cada partida*** *por un monto mínimo del 10% del total máximo de la oferta económica presentada por "El Postor" en su proposición, sin considerar el impuesto al valor agregado.*

Para el caso de las Partidas 5 y 6.- Deberá entregar una garantía de seriedad ***por cada una de las Entidades que conforman cada partida****, dicha garantía deberá ser mínimo del 10% del total máximo de la oferta económica presentada por "El Postor" en su proposición, sin considerar el impuesto al valor agregado.*

2.- PÁGINA 21
DOCUMENTACIÓN LEGAL
14.5.- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo: Original o copia certificada ante Notario Público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal **Dicha constancia constancias** con una vigencia máxima de treinta días naturales anteriores a la fecha del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas. **Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación**.

En caso de que "El Postor" sea de otra Entidad Federativa deberá presentar documento equivalente expedido por la autoridad competente con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del Acto de Apertura de Ofertas de la presente Licitación.

PREGUNTA: ¿Se puede entregar escrito en hoja membretada del licitante mediante el que bajo protesta de decir verdad mencione que dicho oficio se encuentra en trámite ante la Agencia de Administración Fiscal y en cual se compromete a entregar posterior a la fecha del fallo?

Respuesta: *"La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la primera precisión de la presente junta de aclaraciones.*

3.- PÁGINA 25
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS PARTIDAS 2 Y 3.

17.4.- Escrito en hoja membretada de "El postor" debidamente firmado por él o su representante legal, mediante el que, bajo protesta de decir verdad, manifieste que no ha sido sancionado ni amonestado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, y que no se encuentra ningún trámite de sanción ni amonestación hacia su representada.
17.7.- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no ha sido sancionado ni amonestado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, y que no se encuentra ningún trámite de sanción ni amonestación hacia su representada.

PREGUNTA: Favor de aclarar por parte de la Convocante si ambos puntos arriba mencionados se refieren a los mismo en donde se solicita el Escrito en hoja membretada de "El postor" debidamente firmado por él o su representante legal, mediante el que, bajo protesta de decir verdad, manifieste que no ha sido sancionado ni amonestado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, y que no se encuentra ningún trámite de sanción ni amonestación hacia mi representada.

Respuesta: *"La Solicitante" indica que es correcta su apreciación.*

El Postor SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO, S.A. DE C.V. presenta las siguientes dudas:

PREGUNTA 1:

REQUISITOS SOLICITADOS A "EL POSTOR" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN
Requisitos solicitados a "El Postor" para acreditar su personalidad jurídica y propuesta.
18.5DICE: en relación al apartado núm. 18.- Especificaciones técnicas para las Partidas 4,5,6 y 7 inciso 18.5 Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple del Registro Vigente, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán. Es indispensable que el registro estatal se encuentre vigente a la fecha del acto de apertura de ofertas y cuente con las siguientes modalidades (Aplica para el servicio de seguridad y vigilancia):
PREGUNTAS: Mi representada se encuentra debidamente registrada ante la SSP, actualmente nuestro registro se encuentra en trámite de revalidación ¿PUEDE ENTREGARSE OFICIO EXPEDIDO POR LA DEPENDENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, DONDE INDICA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE REVALIDACIÓN, y una carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE PRESENTARÁ EN 30 DIAS MÁXIMO así como copia del permiso vencido para probar el cumplimiento de las modalidades solicitadas en estas partidas.

Respuesta: *"La Solicitante" acepta su solicitud.*

El Postor ENVIRON DISTRIBUCIÓN INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V presenta las siguientes dudas:

Pregunta 1: En el numeral **VIII. Condiciones de precio, pago, moneda, contratación, lugar, plazo y supervisión**. Apartado **Contratación para la partida 1**, dice:
"La contratación se realizará mediante la modalidad de contrato abierto a precio unitario mensual fijo".

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL PRECIO UNITARIO MENSUAL FIJO AL QUE SE REFIERE EN LAS PRESENTES BASES, ES EL COSTO POR UNA HORA DE TRABAJO, Y QUE ESTE SE TENDRÁ QUE MULTIPLICAR POR EL NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS DURANTE UN MES, ¿SIN EXCEDER EL MAXIMO DEL CONTRATO?

Respuesta: *"La Solicitante" indica que es correcta su apreciación.*

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

Pregunta 2: En el numeral **XI. Instrucciones para la elaboración de proposiciones**. Apartado **Requisitos solicitados a "el postor" para acreditar su personalidad jurídica y proposición**, número **15.2 Constancia de Registro de prestadoras de servicios especializados y obras especializadas,** dice:
"Original o copia certificada ante fedatario publico y copia simple del Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas, a que se refiere el articulo 15 de la Ley Federal del Trabajo, expedido por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO VÁLIDO EL ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL TRÁMITE DEL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS, ASÍ COMO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, DE RESULTAR ADJUDICADO SE PRESENTARÁ ORIGINAL DE LA CONSTANCIA.

Respuesta: *"La Solicitante" acepta su solicitud.*

Pregunta 3: En el numeral **V. Lugar, fecha y hora de los actos**. Apartado **C. Acto de apertura de ofertas**, dice:
"Los postores" presentaran sus proposiciones en un sobre cerrado en el acto establecido para tal efecto, en el "domicilio" a las 13:00 horas del día 08 de abril de 2024".

EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL MANIFIESTA QUE EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ES A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE ABRIL DE 2024, Y EN LAS BASES SE MANIFIESTA QUE ES A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DE ABRIL DE 2024, ¿CUAL ES LA HORA Y FECHA CORRECTA?

Respuesta: *"La Solicitante" indica que deberán apegarse al calendario de los actos de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial el día 25 de marzo del presente año.*

Pregunta 4: NUMERAL XII., PARTIDA 1 SE SOLICITA RESPETUOSA Y ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUE LOCALIDADES Y/O MUNICIPIOS SE VAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE INSECTICIDAS MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL LARVARIO.

Respuesta: *"La Solicitante" indica que, será de acuerdo a las necesidades del Estado en cualquiera de los siguientes municipios:*

MUNICIPIOS DE YUCATÁN									
1	Abalá	23	Chocholá	45	Kopomá	67	Seyé	89	Ticul
2	Acancéh	24	Chumayel	46	Mama	68	Sinanché	90	Timucuy
3	Akil	25	Dzan	47	Maní	69	Sotuta	91	Tinum
4	Baca	26	Dzemul	48	Maxcanú	70	Sucilá	92	Tixcacalcupul
5	Bokobá	27	Dzidzantún	49	Mayapán	71	Sudzal	93	Tixkokob
6	Buctzotz	28	Dzilam de Bravo	50	Mérida	72	Suma de Hidalgo	94	Tixméhuac
7	Cacalchén	29	Dzilam González	51	Mocochá	73	Tahdziú	95	Tixpéhual
8	Calotmul	30	Dzitás	52	Motul	74	Tahmek	96	Tizimín

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

MUNICIPIOS DE YUCATÁN									
9	Cansahcab	31	Dzoncauich	53	Muna	75	Teabo	97	Tunkás
10	Cantamayec	32	Espita	54	Muxupip	76	Tecóh	98	Tzucacab
11	Celestún	33	Halachó	55	Opichén	77	Tekal de Venegas	99	Uayma
12	Cenotillo	34	Hocabá	56	Oxkutzcab	78	Tekantó	100	Ucú
13	Conkal	35	Hoctún	57	Panabá	79	Tekax	101	Umán
14	Cuncunul	36	Homún	58	Peto	80	Tekit	102	Valladolid
15	Cuzamá	37	Huhí	59	Progreso	81	Tekom	103	Xocchel
16	Chacsinkín	38	Hunucmá	60	Quintana Roo	82	Telchac Pueblo	104	Yaxcabá
17	Chankom	39	Ixil	61	Río Lagartos	83	Telchac Puerto	105	Yaxkukul
18	Chapab	40	Izamal	62	Sacalum	84	Temax	106	Yobaín
19	Chemax	41	Kanasín	63	Samahil	85	Temozón		
20	Chicxulub Pueblo	42	Kantunil	64	Sanahcat	86	Tepakán		
21	Chichimilá	43	Kaua	65	San Felipe	87	Tetiz		
22	Chikindzonot	44	Kinchil	66	Santa Elena	88	Teya		

Pregunta 5: NUMERAL XII, PARTIDA 1 En relación a los equipos solicitados, en el apartado de especificaciones dice:

EQUIPO 1: Espolvoreadora Dorsal
EQUIPO MARCA: GUARANY
MODELO: 0411.02
USOS: Espolvoreador dorsal diseñado para aplicar insecticidas en polvo o gránulos

¿PODEMOS UTILIZAR TAMBIÉN EL EQUIPO: FUMIGADORA PROFESIONAL MARCA STIHL MODELO SR450 USOS: FUNCIÓN INTEGRADA PARA EL POLVO Y GRANULADO GRACIAS AL RÁPIDO MECANISMO DE CONVERSIÓN 2 EN 1?

Respuesta: *"La Solicitante" acepta su solicitud.*

Pregunta 6: NUMERAL XI, PARTIDA 1 Apartado requisitos solicitados a "el postor "para acreditar su personalidad jurídica y proposición, sección 16. Especificaciones técnicas para la partida 1, numeral 16.3 dice:
Presentar pruebas de eficacia biológica de los insecticidas solicitados, realizadas por una institución reconocida por el CENAPRECE – SSA, como centro de evaluación de insecticidas, con fecha de elaboración no mayor a 18 meses anteriores a la fecha de fallo del presente procedimiento.

RESPECTO AL PRODUCTO BACILLUS THURINGENCIS VAR. ISRAELENSIS 37.4% ESTA PRECALIFICADO POR LA OMS Y CUENTA CON RECOMENDACIÓN POR PARTE DE LA OMS, POR LO TANTO, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE DEL CENAPRECE ESTE PRODUCTO NO ESTA SUJETO A PRUEBAS DE EFICACIA BIOLOGICA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

CONVOCANTE ACEPTAR LAS PRUEBAS REALIZADAS POR LA OMS Y LA PRECALIFICACIÓN DE LA OMS PARA CUMPLIR CON ESTE APARTADO.

Respuesta: *"La Solicitante" acepta su solicitud, siempre y cuando lo ofrecido cuente con las características mínimas o superiores a las solicitadas en las presentes bases.*

No se recibieron preguntas por parte de los postores **FUMSERCON SA DE CV, SERVICIOS DE LIMPIEZA EGM S DE RL DE CV, SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA S DE RL DE CV y SERVILIMA S DE RL DE CV.**

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente junta son de observancia obligatoria para todos los postores que participan en la presente Licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda a los presentes, que el Acto de Apertura de Ofertas, será en esta misma sala a las 11:00 horas del día 04 de abril del 2024.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en el numeral V de las bases de la presente Licitación Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y demás normatividad aplicable.

Para todos los efectos legales a que haya lugar, los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, los representantes de los postores y observadores, dan fe y firman de conformidad los acuerdos tomados en este acto, aclarando que este documento pasará a formar parte integral de la Licitación Pública **No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024.**

Asimismo, a efecto de cumplir con la parte conducente establecida en el acuerdo 7/2019 por el que se establecen las Políticas de Sustentabilidad Ambiental de la Administración Pública Estatal, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se le remitirá al correo que cada postor haya manifestado en el Registro de Postores al momento de inscribirse para participar en la presente licitación. En cuanto a los Servidores Públicos presentes y los que no hayan asistido se le remitirá al correo que en su oportunidad nos señalen al solicitar la presente acta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente Junta, siendo las 11:19horas del día de hoy, 01 de abril de 2024.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	**FIRMA**
Lic. Jesús Morales Morales Encargado de la Subsecretaría de Adquisiciones, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas **CONVOCANTE**	_____
Lic. Jose Martin Cervera Torres Jefe de Departamento de Recursos Materiales Instituto del Deporte del Estado de Yucatán **SOLICITANTE**	_____

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

Lic. Patricia Eugenia Peniche Cámara, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán **SOLICITANTE**	
Lic. Luis Omar Rodriguez Marina, Coordinador del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán **SOLICITANTE**	
Lic. Jade Cecilia Castillo Broca Jefa de Recursos Materiales Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior **SOLICITANTE**	
C.P. Suemy Rubí Araujo Pineiro Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.	**NO SE PRESENTO**
Representante de la Secretaría de la Contraloría General.	**NO SE PRESENTO**
Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas	**NO SE PRESENTO**

POSTORES Y OBSERVADORES	**FIRMA**
FUMSERCON SA DE CV C. WILBERT EDUARDO MENA JIMENEZ	
SERVICIOS DE LIMPIEZA EGM S DE RL DE CV C.KARLA PATRICIA UC REYES	
SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA S DE RL DE CV C. SERGIO AUGUSTO COHUO IRIGOYEN	
SERVILIMA S DE RL DE CV C. JORGE ALBERTO NOVELO LEY	
GRUPO MK, S.A DE C.V. C. MANUEL HERNANDEZ ROBLES	
SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO, S.A. DE C.V. C. MARYCARMEN CENTENO MERIDA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

ENVIRON DISTRIBUCIÓN INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V
C. NAZUL ROMEO POLANCO ORTIZ